

Resultado Indicadores de Desempeño año 2015

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE ARQUITECTURA	CAPITULO	02

N°	Producto Estrategico	Nombre Indicador	Formula Indicador	Unidad de Medida	Efectivo			Meta	Logro ¹	Notas
					2013	2014	2015	2015	%	
1	Servicios de Edificación Pública.	Porcentaje de obras nuevas de construcción y reposición terminadas el año t dentro del plazo establecido en los contratos, respecto del total de obras nuevas de construcción y reposición terminadas en el año t.	(Número de obras nuevas de construcción y reposición terminadas dentro del plazo en el año t/Número de obras nuevas de construcción y reposición terminadas en el año t)*100	%	81 (35/43)*100	88 (35/40)*100	95 (20/21)*100	85 (22/26)*100	100%	1
		Enfoque de Género: No								
2	Obras de Arte asociadas a la infraestructura pública.	Porcentaje de obras de arte incorporadas a las obras de infraestructura pública en el año t, respecto del total de solicitudes de incorporación de obras de arte recibidas en el año t-1.	(N° de Obras de Arte incorporadas en el año t/N° Total de solicitudes de incorporación de obras de arte recibidas en el año t-1)*100	%	100 (5/5)*100 H: 0 M: 0	100 (4/4)*100 H: 100 M: 0	100 (6/6)*100 H: 67 M: 33	100 (5/5)*100 H: 60 M: 40	100%	2
		Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres							
3	Servicios de Edificación Patrimonial.	Porcentaje de Proyectos de Patrimonio Terminados el año t, respecto del total de Proyectos de Patrimonio iniciados en los periodos t y t-1.	(N° de Proyectos de Patrimonio terminados el año t/N° total de Proyectos de Patrimonio iniciados en los periodos t y t-1)*100	%	100 (3/3)*100	100 (2/2)*100	100 (2/2)*100	100 (2/2)*100	100%	3
		Enfoque de Género: No								

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

4	Servicios de Edificación Pública.	Porcentaje de desviación del monto final ejecutado, respecto del monto establecido en los contratos originales de obras de edificación pública. Enfoque de Género: No	((Sumatoria de Abs (Monto Final(i) - Monto Original(i))/ Sumatoria de los Montos Originales(i)) *100	%	13 (1200612/8 897501) *100	6 (3306711/51 348044)*100	11 (334154/30 28494)*100	15 (2599494/ 17329959) *100	100%	4
5	Servicios de Edificación Pública.	Porcentaje de obras terminadas en el año t, para las cuales el servicio de edificación pública entregado por la Dirección de Arquitectura fue evaluado como bueno, muy bueno y/o excelente por los mandantes. Enfoque de Género: No	(N° de obras terminadas en el año t, para las cuales el servicio de edificación pública entregado por la DA fue evaluado como bueno, muy bueno y/o excelente por los mandantes/N° total Obras terminadas y evaluadas por los mandantes en el año t)*100	%	92 (44/48)*100	93 (25/27)*100	88 (35/40)*100	88 (35/40) *100	100%	5

Porcentaje de Logro del Servicio 2	100
---	------------

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

1 Este indicador tiene como objetivo medir el porcentaje de las obras nuevas (construcción y reposición) que se terminarán el año T dentro del plazo contractual y sus modificaciones ajustadas a Reglamento para Contratos de Obras Públicas (RCOP DS MOP N°75 de 2004) o sus modificaciones vigentes, respecto del total de Obras nuevas que se terminen en el año. Corresponden a contratos de obras mayores superiores a 3000 UTM +IVA. A las Direcciones Regionales de Arquitectura, les corresponde asumir la función ejecutora.

1. FISCALIA LOCAL DE IQUIQUE
2. LICEO B-2 DOMINGO LATRILLE, TOCOPILLA
3. CENTRO REINserción SOCIAL OVALLE
4. REPOSICION CENTRO DE SALUD PUNITAQUI
5. CUARTEL GENERAL DE BOMBEROS DE SAN ANTONIO
6. RECONSTRUCCION CUARTEL TERCERA COMPAÑÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SAN ANTONIO
7. RECONSTRUCCION DE LA 1ª COMPAÑÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE QUILLOTA
8. RECONSTRUCCION DE LA 2ª COMPAÑÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE QUILLOTA
9. CONSTRUCCION Y REPOSICION DE CUARTEL GENERAL Y 2ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE VIÑA DEL MAR
10. Servicio Médico Legal de Santa Cruz
11. CONSTRUCCION FISCALIA REGIONAL Y FISCALIA LOCAL DE RANCAGUA
12. TENENCIA DE CARABINEROS DIEGO PORTALES, RANCAGUA
13. HANGAR AEROPOLICIAL TALCA - UNIDAD ESPECIAL
14. DEPTO. COMUNAL DE SALUD DE LINARES.
15. EDIFICIO SS.PP. DE CURICO.
16. ESTADIO MUNICIPAL DE PELLUHUE.
17. CAMPUS UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE TALCA EN LA CIUDAD DE LINARES.
18. LICEO DE CONSTITUCION
19. 2a COMISARIA CHILLAN BAJO PCSP
20. CUARTEL 3a CIA DE BOMBEROS CURANILAHUE
21. CUARTEL 6a CIA BOMBEROS TALCAHUANO
22. REPOSICION SUBCOMISARIA ALERCE, PUERTO MONTT
23. REPOSICION ESCUELA EPSON ENSENADA, PUERTO VARAS
24. PABELLON DOCENTE Y CIENTIFICO, UACH
25. REPOSICION DE LA SUBCOMISARIA DE PEÑAFLORES COMO IMPLEMENTACION PCSC
26. REPOSICION CENTRO CULTURAL SAN GINES

2 Este indicador tiene como finalidad mantener un registro actualizado del número de obras de artes que se incorporan en la Edificación Pública e infraestructura.

a) La DA es el organismo técnico asesor de la Comisión Nemesio Antúnez (CNA), de acuerdo a la Ley 17.236 y su Reglamento. En este ámbito la Dirección desarrolla la gestión administrativa y técnica, para materializar este objetivo, realizando convenios con nuestros mandantes como lo son los Gobiernos regionales, Municipios, Ministerios y otras Instituciones del Estado.

Existe una constante relación entre la Dirección de Arquitectura con la Comisión. Entidad calificadora que es presidida por el Director Nacional de Arquitectura, que coordina reuniones mensuales a objeto de presentar, evaluar, sancionar los proyectos de infraestructura pública factibles de incorporarles Obras de Arte.

b) Se considerará para la medición las solicitudes de incorporación de Obras que cuenten con financiamiento durante el periodo.

Se entenderá por Solicitudes y/o requerimientos: t Solicitudes y/o requerimientos recibidos durante el año t que pueden ser ejecutados el año t; t-1 Solicitudes y/o requerimientos recibidos durante el año t-1 para ejecutar obras el año t;

Obra de arte: corresponde a los trabajos plásticos (de artes visuales) creados con la intención de emplazarse en la infraestructura pública, realizadas por el MOP o mandatadas por otros organismos del estado a la Dirección de Arquitectura.

3 Este indicador tiene como objetivo medir la cantidad de Obras en Patrimonio Arquitectónico terminadas.

Las Obras de Patrimonio para el año 2015 son las siguientes:
CONSERVACION RESIDENCIA PRESIDENCIAL, VIÑA DEL MAR
CONSERVACION PALACIO DE LA MONEDA, SANTIAGO

4 Este indicador corresponde a la variación neta del valor total original respecto del valor real ejecutado. El universo de contratos sobre los que aplica el indicador está formado por:

a. Contratos de obras y conservaciones específicas (no estudios)

b. Que terminan en el periodo de evaluación (año calendario)

c. La fecha de término enviada por el Inspector Fiscal mediante un documento formal a la autoridad correspondiente conforme al RCOP. Se ha considerado esta fecha como término efectivo pues la finalidad de este indicador es evaluar la variación de los montos, la recepción provisoria y/o definitiva que presentan atrasos variables que no son parte de esta medición

d. No se incluyen contratos de obra de administración delegada.

e. No se incluyen los contratos financiados con programas de conservación, infraestructura de apoyo MOP nivel nacional y las conservaciones preventivas Edificios MOP.

A las Direcciones Regionales de Arquitectura, les corresponde asumir la función ejecutora.

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

5 Para efectos del presente indicador, se entenderá por Servicio de Edificación Pública provisto por la Dirección de Arquitectura la entrega de las Obras terminadas de mandantes en el año t

Para la medición de este indicador se consideran obras de: construcción, restauración, reposición, ampliación y mejoramiento.

El denominador de este indicador es una estimación, en consideración a que el número de Mandantes puede tener variaciones año a año.-

La medición de este indicador se mide mediante Encuesta de Satisfacción, que permite a los mandantes calificar ámbitos de Plazos, Calidad de Servicio y Expectativas del Cliente, la aplica cada Director Regional a los Mandantes de las Obras terminadas.

Las encuestas son remitidas por los Directores Regionales a través de oficio al Jefe DEPU y/o al Jefe del Depto. de Procedimientos de la División de Edificación Pública. (DEPU)

Se elabora una Planilla con Informe de resultado de Satisfacción de mandantes de Edificación Pública de la Dirección de Arquitectura, firmado por el Jefe de División de Edificación Pública

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.